



1 24038

1 24038

PATENTE
DE
MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

a favor de Don Valentín BOY ROVIRA

de nacionalidad española

residente en Barcelona, calle Menéndez y Pelayo, 202, 5º - 1º

por:

"DISPOSITIVO PASADOR DE PÚAS SEMIAUTOMÁTICO
PARA TISAJE"

MEMORIA DESCRIPTIVA

5. La presente Patente de Modelo de Utilidad se refiere a un dispositivo destinado a facilitar la operación del pasado de púas en las máquinas de tisaje, la cual, con el empleo del dispositivo en cuestión, llega a realizarse semiautomáticamente y con gran ventaja respecto al sistema manual usual en la mayoría de los casos en la actualidad y cuyas cualidades de escaso rendimiento y dificultad de realización son evidentes.

10. El dispositivo que se describirá es de gran sencillez de constitución y de funcionamiento simple, por lo que su adaptación a las máquinas de tisaje resulta muy conveniente y, por lo demás, fácil de acoplar por medios mecánicos de tipo usual.



Para facilitar la descripción, se acompaña a la presente Memoria tres hojas de dibujos, en los que se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo y no limitativo, un caso de realización de un dispositivo pasador de púas para tisaaje, según los principios de las reivindicaciones.

5.

En los dibujos:

La fig. 1 representa en vista parcial lateral la operación de paso del hilo por las púas, mediante la herramienta aportada por el dispositivo.

10.

La fig. 2 muestra en alzado el cuerpo principal del dispositivo, con su carro deslizante, mientras que la fig. 3 representa el propio dispositivo en vista de planta.

15.

Las figs. 4, 5, 6, 7 y 8, en la hoja nº 2, representan el carro deslizante del dispositivo, visto en diferentes proyecciones: posterior, lateral, en planta, inferior, lateral

En la hoja nº 3, las figs. 9 y 10 y 11 representan la herramienta de que es portador el nuevo dispositivo, vista lateral, de perfil y lateral, respectivamente.

20.

El dispositivo pasador de púas para tisaaje, objeto del presente Modelo, está constituido esencialmente por un cuerpo o bastidor que le sirve de sustentación, definido por unos largueros (1) y unas travesaños (2). Los citados largueros (1) poseen, en su cara interna, unas canales para servir de alojamiento y retención al montante de la púa, las cuales se han indicado (3) en las figuras 1 y 2.

25.

El propio bastidor comporta, sobre uno de sus largueros, una escala graduada (4), la cual podrá marcarse en centímetros y milímetros o bien en pulgadas y sus fracciones. Las guías interiores (3) están destinadas a la conducción de un carro representado por (5), el cual tendrá un movimiento recti

30.



líneo de desplazamiento alternativo y va provisto de un índice (6), que se desplaza a lo largo de la escala graduada (4).

El carro (5) comporta igualmente tres uñas de actuación sobre los diferentes flejes de la púa, teniendo aquéllas 5. uñas la configuración y funcionamiento siguientes:

La primera uña, indicada con (7), es la principal y se halla articulada en forma oscilante y sometida a una palanca (8) de mando, que la acopla a la libera de los flejes (9) de la púa, actuando sobre la uña en cuestión una tensión graduable, 10. gobernada por un botón exterior (10), de acuerdo con las necesidades de la propia púa.

La segunda uña, indicada con (11), tiene un movimiento longitudinal regulable mediante (12) y su misión es la de facilitar la introducción del elemento pasahilos (13) que coopera 15. con el dispositivo que se describe.

La tercera uña, indicada con (14), se halla asimismo sometida a la tensión de un resorte graduable mediante (15) y es de tipo basculante, efectuando un movimiento de aproximación a la púa (9) cada vez que el elemento pasahilos (13) actúa sobre la citada uña. 20.

El elemento pasahilos (13) que se combina con el dispositivo pasador que se describe consta de una herramienta plana provista de una empuñadura y de una hoja de trabajo combinada con un delgado fleje (16) acoplado, sobre el que actúa un tornillo (17) graduable, que permite separar más o menos el fleje 25. (16) de la hoja (13), destinándose el espacio definido entre fleje y hoja a la introducción del hilo correspondiente (18), el cual, con ayuda del carro deslizante antes mencionado (5), ha de pasarse perpendicularmente por entre los flejes de la púa (9).

30. La separación existente entre las uñas (7) y (11) es



la conveniente para que por entre ellas pueda desplazarse perpendicularmente la hoja (13) del elemento pasahilos, a los efectos de introducir el hilo (18) de manera exacta y segura, por el espacio comprendido entre los flejes (9) de la púa, los cuales resultan debidamente apartados por la uña principal (7), tal como se aprecia en la fig. 3, en la que se indica con (e) el apartamiento realizado.

Como se ve, el dispositivo descrito es de sencilla estructura y se construye con elementos de fácil realización dentro de la tecnología de las máquinas de tisaje y textiles en general.

Débase indicar que el dispositivo descrito puede ser accionado por una sola operaria, con la completa seguridad de no producirse deformaciones en las púas por causa del desplazamiento de la propia mano de aquella operaria.

Serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones de los elementos que componen el dispositivo descrito, siempre que las variaciones que se introduzcan no afecten a su esencialidad.

20. N O T A

REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto de la presente Patente de Modelo de Utilidad:

25. 1ª.-Dispositivo pasador de púas semiautomático para tisaje, que se caracteriza esencialmente por estar constituido por un bastidor de material y forma convenientes, provisto en la cara interna de sus largueros de unas canales para alojamiento y retención del montante de la púa, figurando en el propio bastidor unos largueros internos complementarios dotado
30. de una escala graduada y asimismo de guías interiores destina-



- das a la conducción de un carro provisto de un índice móvil sobre la aludida escala y dotado de tres uñas de actuación sobre los flejes de la mencionada púa, estando una de dichas uñas, que es la principal, articulada en forma oscilante y sometida a una palanca de mando que la acopla o libera de los citados flejes, actuando sobre tal uña una tensión graduable mediante un botón exterior y según lo requiera la propia púa, mientras que la segunda de las citadas uñas es de movimiento longitudinal regulable y tiene por misión facilitar la introducción del elemento pasahilos que coopera con el dispositivo mencionado, en tanto que la tercera uña, asimismo sometida a la tensión de un resorte y graduable, es de tipo basculante y se aproxima a la púa cada vez que sobre tal uña actúa el citado elemento pasahilos.
5. 2ª.-Dispositivo pasador de púas semiautomático para tisaje, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que el elemento pasahilos que coopera con el dispositivo pasador consta de una herramienta provista de una empuñadura y de una hoja de trabajo, existiendo, adosada a esta última, un delgado fleje, combinado con un tornillo graduable que permite separarlo más o menos de la citada hoja, destinándose el espacio entre fleje y hoja mencionados a la introducción del correspondiente hilo, que, con ayuda del carro antes mencionado, ha de pasarse perpendicularmente por entre los flejes de la púa:
10. 3ª.-Dispositivo pasador de púas semiautomático para tisaje, según las reivindicaciones 1 y 2, que se caracteriza por el hecho de que la separación que existe entre la uña oscilante graduable y articulada y la de movimiento longitudinal es la conveniente para que por entre ellas pueda moverse
- 15.
- 20.
- 25.
- 30.



perpendicularmente la hoja del elemento pasahilos a los efectos de introducir el hilo, de forma exacta y segura por el espacio existente entre los flejes de la púa, debidamente apartados por la uña principal mencionada.

5. 4ª.-DISPOSITIVO PASADOR DE PUAS SEMIAUTOMÁTICO PARA RISAJE.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia de la misma.

Consta la presente Memoria descriptiva de seis páginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de tres hojas de dibujos aclarativos.

Barcelona, 10 de Agosto de 1966

P. A.

EL VERDADERO

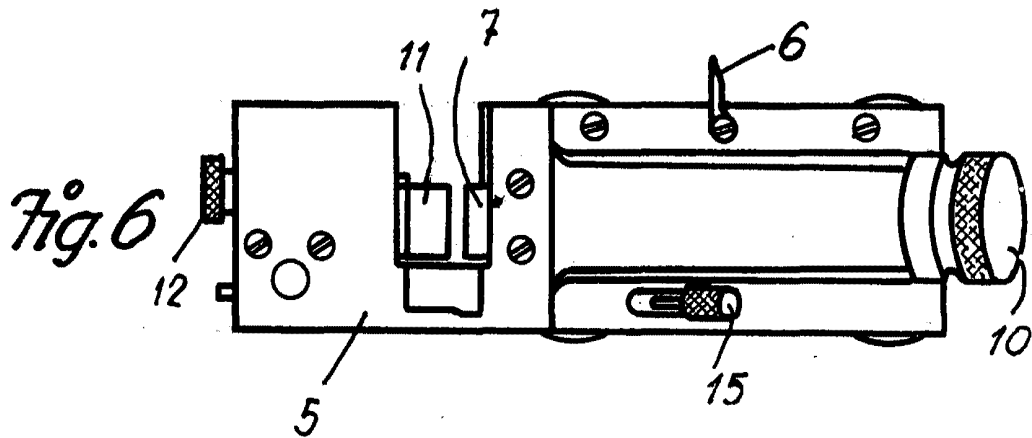
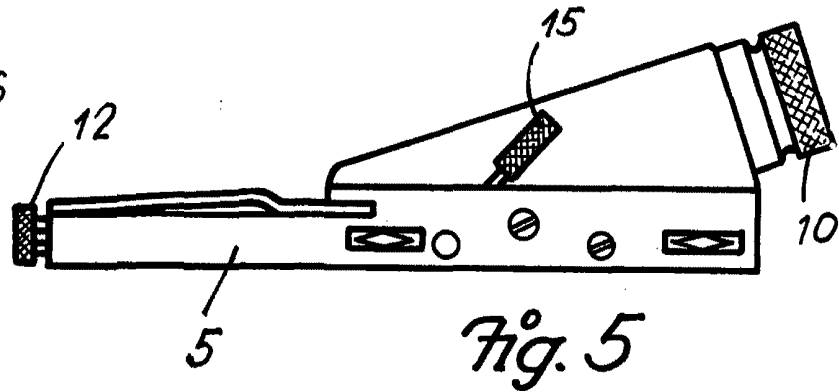
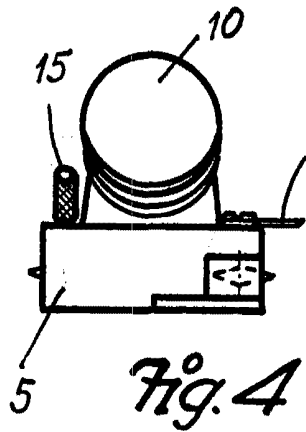


Fig. 7

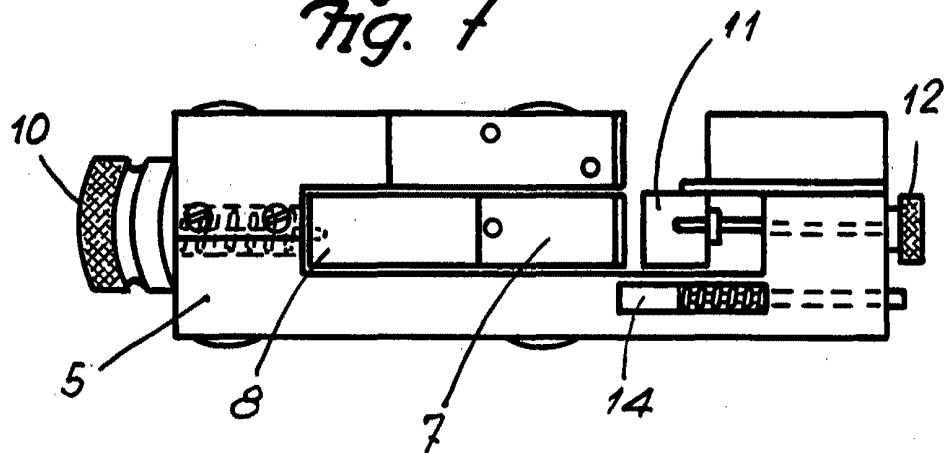
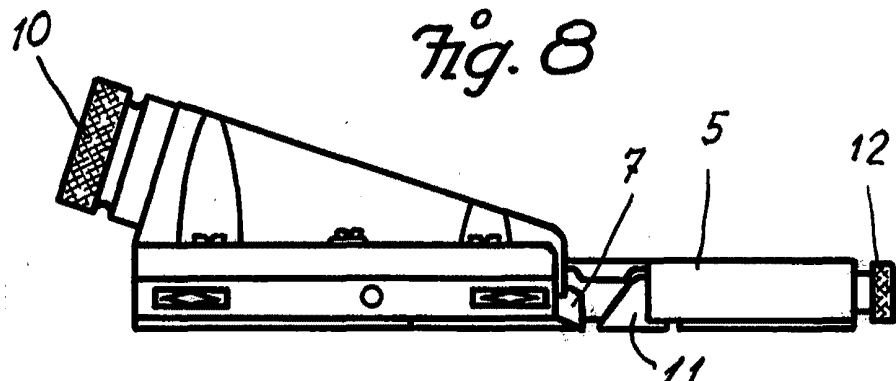


Fig. 8



Barcelona 10 agosto 1966

P.

Valentín Boy Rovira

Escala variable

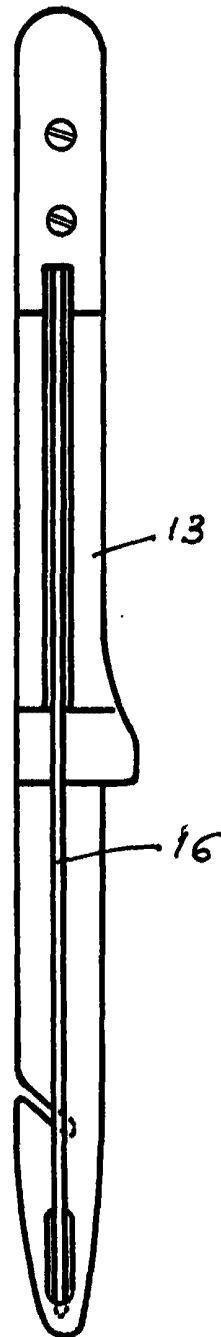
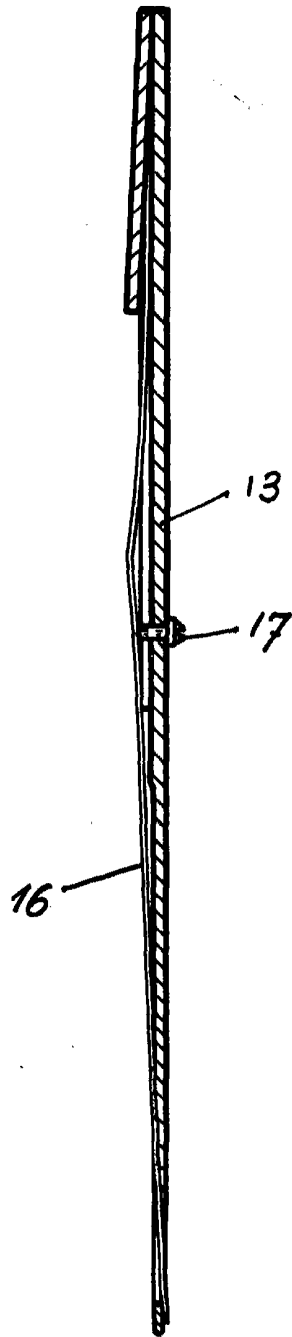
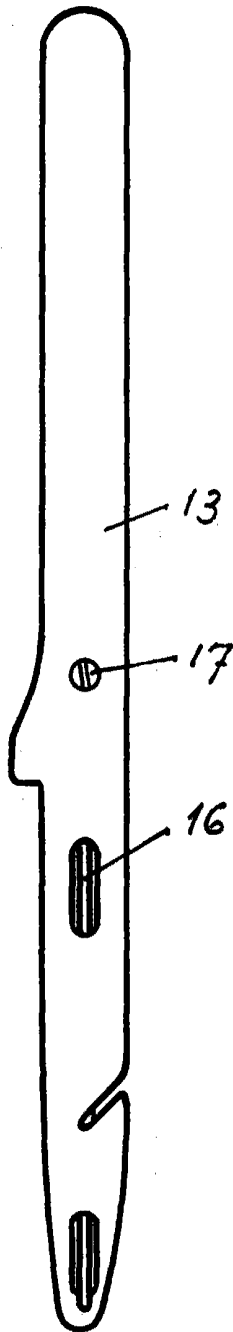
124038



Fig. 9

Fig. 10

Fig. 11



Barcelona 10 Agosto 1966
P.A.

B. Capilla Volant

Escala variable

124038 fig. 1

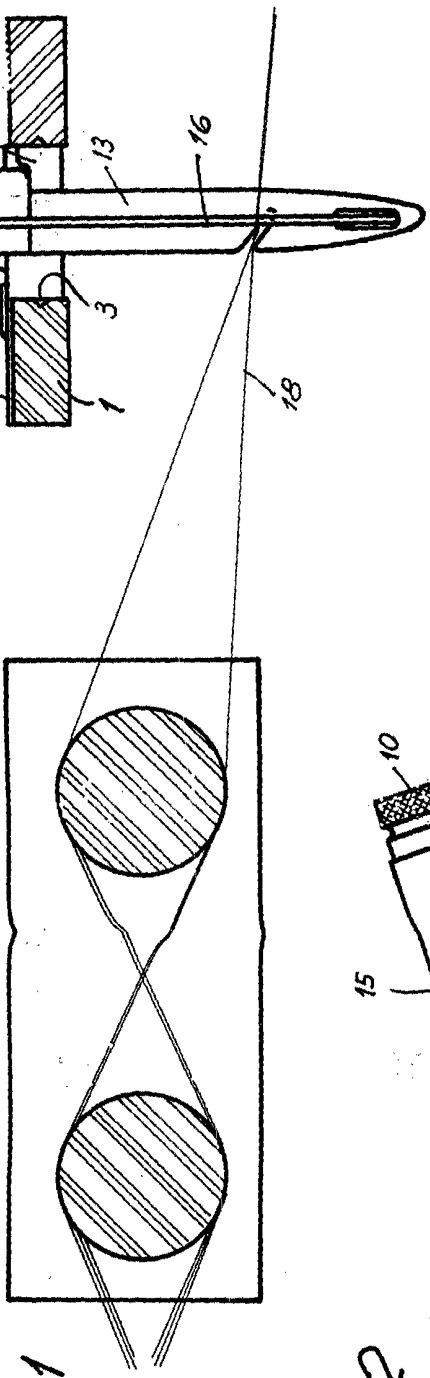


fig. 2

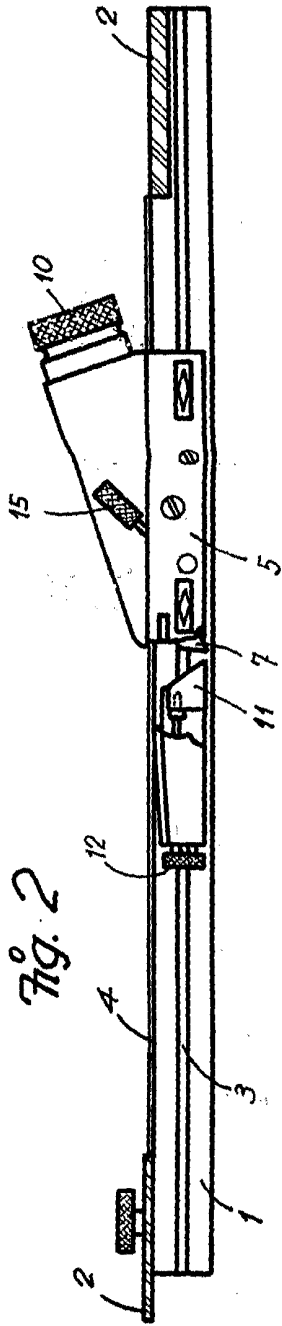
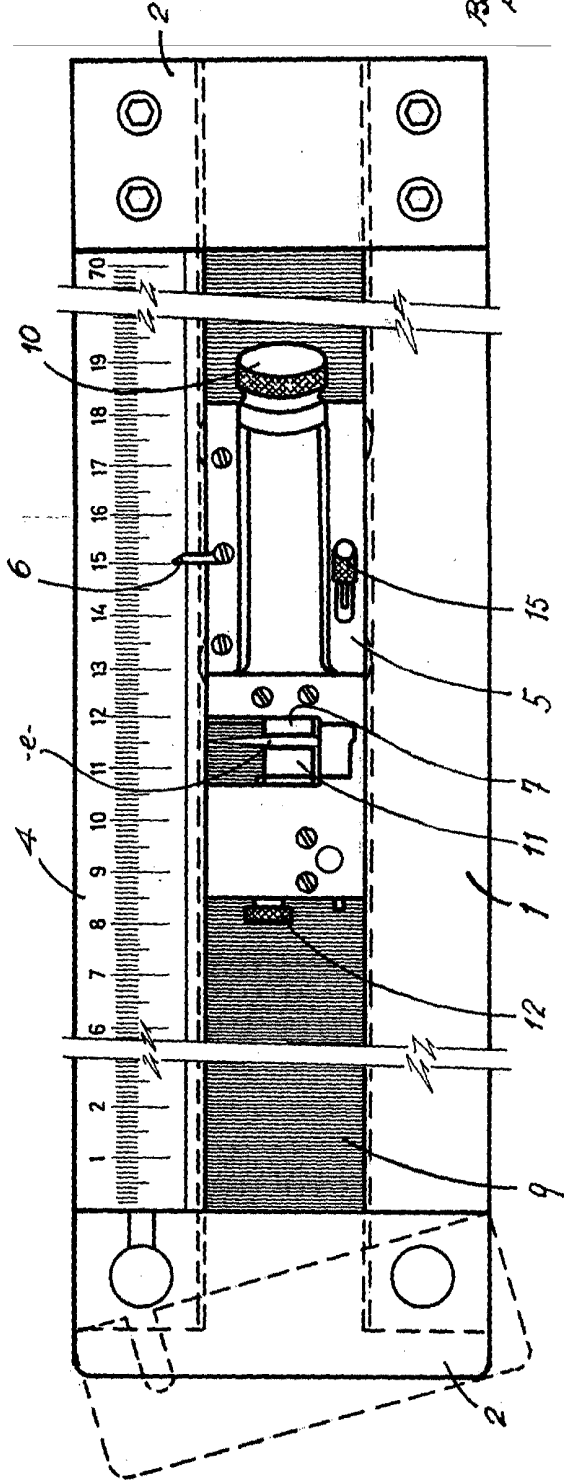


fig. 3



Barcelona 10 Agost 1966
P.A.

Agustí Vobert

Escala variable